

LLAMADO A CONCURSO DE MERITOS

Por Resoluciones adoptadas por el Consejo de la Facultad de Medicina de fecha 21.12.11, se **LLAMA A CONCURSO DE MERITOS**, para la provisión **TITULAR** de los cargos de **PROFESOR ADJUNTO DE MATERIAS CLINICAS** que se detallan a continuación, de acuerdo a las Ordenanzas y Reglamentos vigentes:

Nros. 84 y 85. Exp. N° 151600-012833-11 y Exp. N° 151100-010544-11

- **Profesor Adjunto de Clínicas Médicas**
(Esc. G, gdo. 3, 30 hs., rub. H.C. – fin. 1.1 / prog. 347)
 - Nro. 2327 para la **Clínica Médica “B”**
 - Nro. 1223 para la **Clínica Médica “C”**

PLAZO DE INSCRIPCION: Hasta las 17:00 hs. del día
10 de ABRIL de 2012

REQUISITOS DE INSCRIPCION:

Al momento de la inscripción los interesados deberán presentar los formularios que se detallan a continuación:

- Solicitud de inscripción,
- Declaración Jurada y Compromiso de cargo,
- Relación de Méritos (**EN TRES EJEMPLARES**),
- Un juego de Méritos

Los formularios se podrán retirar en la ventanilla de Sección Concursos o descargar del siguiente enlace: <http://www.fmed.edu.uy/concursos/formularios>

Los mismos deberán presentarse completados en máquina de escribir o computadora y sólo se recibirán en forma personal.

IMPORTANTE: El Consejo de Facultad de Medicina con fecha 01.09.04 resuelve: disponer un plazo máximo de 60 días para retirar los méritos después de la notificación de la homologación o designación por parte del Consejo de la Facultad de Medicina, eximiendo de toda responsabilidad a la Sección Concursos con posterioridad a dicho plazo.
